



**PARQUES NACIONALES  
NATURALES DE COLOMBIA**

**SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y NEGOCIOS  
AMBIENTALES  
SSNA**

**Análisis técnico del instrumento de recolección y su relación con  
componentes metodológicos del RIVI**

**CONSTANZA TRUJILLO MARTÍNEZ**

**CTO 320**

**MAYO 2026**



PARQUES NACIONALES  
NATURALES DE COLOMBIA

## Contenido

Introducción.....	3
1. Alcance .....	3
2. Antecedentes .....	4
2.1 Evolución metodológica del Registro Administrativo de Ingreso de Visitantes (RIVI).....	5
2.2 Registro Administrativo de Ingreso de Visitantes .....	6
2.3 Instrumento de recolección vigente.....	6
2.4 Marco normativo asociado.....	7
3. Análisis conceptual del RIVI .....	7
3.1 Objetivo del registro .....	7
3.2 Revisión de la población objetivo .....	8
3.3 Identificación preliminar de las unidades administrativas .....	9
3.4 Relación entre el registro y el instrumento de captura .....	10
4. Revisión de la estructura del instrumento de recolección .....	11
4.1 Variables actualmente registradas .....	11
4.2 Tipologías de ingreso establecidas en la normatividad vigente.....	12
4.3 Correspondencia entre categorías de ingreso y variables del registro .....	14
5. Elementos identificados a partir del análisis del instrumento.....	14
5.1 Elementos conceptuales identificados.....	15
5.2 Caracterización preliminar de las variables registradas .....	16
5.3 Elementos operativos y tecnológicos identificados a partir del análisis del instrumento .....	17
6. Recomendaciones .....	17
6.1 Incorporación de los resultados del análisis en la construcción metodológica del RIVI.....	18
6.2 Continuidad en la caracterización y documentación de variables .....	18
6.3 Articulación para la definición de componentes operativos y tecnológicos .....	18
Anexo 1: Formato de recolección ingreso de visitantes .....	19



## Introducción

El Registro Administrativo de Ingreso de Visitantes a las Áreas Protegidas con Vocación Ecoturística (RIVI) constituye una fuente de información institucional asociada al ingreso de visitantes a las áreas protegidas administradas por Parques Nacionales Naturales de Colombia. La información derivada de este registro representa un insumo relevante para la gestión del ecoturismo, el seguimiento de la dinámica de visita y la toma de decisiones relacionadas con la sostenibilidad financiera y el uso público de las áreas protegidas.

En el marco del proceso de fortalecimiento metodológico adelantado para el RIVI, se identificó la necesidad de desarrollar un análisis técnico orientado a revisar algunos de los componentes conceptuales que sustentan el registro, particularmente aquellos relacionados con la revisión de sus objetivos en relación con la identificación de las unidades administrativas involucradas, la estructura de las variables actualmente registradas y la correspondencia entre el instrumento de captura y las necesidades de información que motivan su aprovechamiento estadístico.

Este ejercicio se desarrolla a partir de la revisión del instrumento de recolección vigente, la normatividad asociada al ingreso de visitantes y los lineamientos establecidos por el Sistema Estadístico Nacional para la configuración y fortalecimiento de registros administrativos, con el propósito de generar insumos que contribuyan a la actualización progresiva en la construcción de la documentación metodológica del RIVI.

### 1. Alcance

Como resultado de la revisión conceptual y metodológica adelantada, se identificaron los siguientes avances:



PARQUES NACIONALES  
NATURALES DE COLOMBIA

- Revisión de la estructura del instrumento de captura actualmente utilizado para el reporte de visitantes por tipología.
- Análisis de la correspondencia entre las categorías de ingreso establecidas en la normatividad vigente y las variables actualmente consolidadas en el registro.
- Revisión de los componentes metodológicos incluidos en la versión preliminar del Manual Metodológico del RIVI.
- Identificación de oportunidades de fortalecimiento asociadas a la definición y documentación de las unidades administrativas del registro.
- Identificación de necesidades relacionadas con la estandarización y documentación de variables como insumo para la construcción futura del diccionario de datos.
- Definición de una ruta preliminar para la construcción y fortalecimiento progresivo de la metodología del RIVI, orientada al fortalecimiento de su aprovechamiento estadístico.

Estos avances constituyen insumos técnicos para continuar el proceso de configuración y fortalecimiento metodológico del Registro Administrativo de Ingreso de Visitantes, en coherencia con los lineamientos del Sistema Estadístico Nacional y las buenas prácticas para el aprovechamiento estadístico de registros administrativos.

## 2. Antecedentes

En este marco, la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales ha venido adelantando acciones orientadas a la configuración progresiva del Registro Administrativo de Ingreso de Visitantes a las Áreas Protegidas con Vocación Ecoturística (RIVI), mediante la definición y documentación de los componentes conceptuales, metodológicos y operativos requeridos para su consolidación como registro administrativo.

Como parte de este proceso, se encuentra en construcción el Manual Metodológico del Registro Administrativo de Ingreso de Visitantes (RIVI), documento orientado a documentar los elementos conceptuales, metodológicos y operativos asociados a la configuración y gestión del registro.



Por lo anterior, el presente documento se desarrolla como un insumo técnico complementario al proceso de construcción metodológica del RIVI, orientado a documentar los análisis realizados y las oportunidades de fortalecimiento identificadas, con el fin de contribuir a la actualización progresiva de la metodología del registro.

## 2.1 Evolución metodológica del Registro Administrativo de Ingreso de Visitantes (RIVI)

Las acciones iniciales de fortalecimiento del RIVI estuvieron orientadas a la revisión del instrumento de captura utilizado para consolidar la información asociada al ingreso de visitantes en las áreas protegidas con vocación ecoturística.

No obstante, el análisis realizado permitió evidenciar que el instrumento constituye uno de los componentes del registro administrativo y que su fortalecimiento requiere una comprensión más amplia de los elementos que conforman el diseño del registro.

En este sentido, la revisión metodológica permitió transitar desde una visión centrada en el formato de reporte hacia un enfoque de registro administrativo, en concordancia con las buenas prácticas promovidas por el Sistema Estadístico Nacional. Bajo esta perspectiva, se identificó la necesidad de profundizar en aspectos relacionados con la definición de las unidades administrativas, la población objetivo, la estructura conceptual de las variables y la correspondencia entre la información actualmente capturada y los objetivos del registro.

Este proceso permitió identificar la necesidad de ampliar el análisis metodológico del registro más allá del instrumento de captura, incorporando la revisión de componentes asociados al diseño del registro administrativo, tales como la población objetivo, las unidades administrativas, las variables y la estructura de información disponible.



Como resultado de este proceso, se considera pertinente continuar para el siguiente periodo con el desarrollo de instrumentos metodológicos complementarios, tales como el análisis de variables, el diccionario de datos y los lineamientos para la estructuración de la base de datos del RIVI.

## 2.2 Registro Administrativo de Ingreso de Visitantes

Como parte del proceso de fortalecimiento metodológico, la SSNA ha avanzado en la construcción progresiva del Manual Metodológico del RIVI, documento orientado a consolidar los elementos conceptuales, metodológicos y operativos asociados a la gestión y aprovechamiento del registro. En desarrollo de este ejercicio se identificó la necesidad de profundizar en algunos componentes de diseño del registro, razón por la cual se desarrolla el presente análisis técnico como insumo complementario para su construcción.

## 2.3 Instrumento de recolección vigente

Actualmente, la información asociada al ingreso de visitantes a las áreas protegidas con vocación ecoturística es consolidada mediante un instrumento de reporte utilizado por las áreas protegidas para registrar y reportar periódicamente la información relacionada con las categorías de ingreso establecidas en la normatividad vigente.

El instrumento se encuentra estructurado bajo un esquema de consolidación de visitantes por tipologías de ingreso, permitiendo reportar información asociada a las diferentes categorías definidas para efectos del cobro de derechos de ingreso, exenciones y beneficios aplicables a determinados grupos poblacionales.

La información registrada mediante este instrumento constituye una de las principales fuentes para la consolidación de datos relacionados con la visitación en las áreas protegidas y para la generación de reportes institucionales asociados al seguimiento de visitantes.



En desarrollo del proceso de fortalecimiento metodológico del RIVI, el instrumento ha sido objeto de ajustes orientados a incorporar nuevas necesidades de información y mejorar la disponibilidad de datos para la gestión institucional.

## 2.4 Marco normativo asociado

El Registro Administrativo de Ingreso de Visitantes (RIVI) se encuentra asociado a las disposiciones normativas que regulan el ingreso de visitantes a las áreas protegidas con vocación ecoturística administradas por Parques Nacionales Naturales de Colombia.

En este contexto, la normatividad vigente establece las categorías de visitantes, los derechos de ingreso, las exenciones, los beneficios aplicables y los mecanismos de reporte requeridos para el seguimiento de la información relacionada por ingresos a las áreas protegidas.

Adicionalmente, el proceso de fortalecimiento metodológico del registro se desarrolla en concordancia con los lineamientos promovidos por el Sistema Estadístico Nacional (SEN) para la configuración y aprovechamiento estadístico de registros administrativos, particularmente aquellos relacionados con la documentación de variables, la definición de componentes metodológicos y el fortalecimiento de la calidad de la información.

Este marco constituye la base conceptual y operativa sobre la cual se desarrolla el análisis técnico presentado en este documento.

## 3. Análisis conceptual del RIVI

### 3.1 Objetivo del registro

Como parte del análisis conceptual realizado sobre el Registro Administrativo de Ingreso de Visitantes (RIVI), se efectuó una revisión del objetivo actualmente planteado para el registro, con el propósito de evaluar su correspondencia con la información capturada, las necesidades institucionales y las orientaciones metodológicas asociadas al aprovechamiento estadístico de registros administrativos.



De manera general, el RIVI tiene como finalidad disponer de información relacionada con el ingreso de visitantes a las áreas protegidas con vocación ecoturística administradas por Parques Nacionales Naturales de Colombia, contribuyendo al seguimiento de la dinámica de visita y a la generación de información de apoyo para la gestión institucional.

La revisión realizada permitió identificar que el objetivo del registro trasciende la consolidación operativa de datos asociados al recaudo y control de ingreso de visitantes, en la medida en que la información generada puede constituirse en una fuente de información para el análisis de tendencias de visita, el monitoreo de categorías de ingreso y la producción de indicadores útiles para la gestión del ecoturismo y el uso público de las áreas protegidas.

En este sentido, se evidencia la importancia de continuar fortaleciendo la definición conceptual del registro, de manera que exista una correspondencia clara entre los objetivos planteados, las variables registradas y los posibles usos estadísticos de la información producida.

### 3.2 Revisión de la población objetivo

Como parte del análisis conceptual del Registro Administrativo de Ingreso de Visitantes (RIVI), se revisó la definición de la población objetivo actualmente considerada en la documentación metodológica en construcción, con el propósito de evaluar su correspondencia con la información capturada mediante el instrumento de recolección y con los objetivos planteados para el registro.

De manera general, la población objetivo del RIVI ha sido asociada a los visitantes que ingresan a las áreas protegidas con vocación ecoturística administradas por Parques Nacionales Naturales de Colombia. Esta aproximación resulta consistente con la finalidad institucional de realizar seguimiento a la dinámica de visita y disponer de información relacionada con las personas que acceden a estas áreas protegidas.

No obstante, la revisión del instrumento de captura permitió identificar que la información actualmente consolidada se encuentra estructurada principalmente a partir de categorías de



ingreso definidas en la normatividad vigente, mediante las cuales se registran y reportan los ingresos ocurridos durante un período determinado.

En este sentido, el análisis evidenció la necesidad de profundizar en la relación existente entre los visitantes como población de interés institucional y los ingresos registrados como elemento central de la información actualmente disponible. Esta revisión resulta relevante para fortalecer la consistencia conceptual del registro y orientar futuras acciones relacionadas con la definición de sus componentes metodológicos.

Lo anterior evidencia la importancia de precisar conceptualmente la relación entre el visitante como sujeto de interés institucional y el ingreso como elemento central de la información actualmente consolidada.

Como resultado de este ejercicio, se identificó la conveniencia de avanzar en el análisis de las unidades administrativas involucradas en el registro, con el fin de precisar la relación existente entre la información que se captura, las necesidades institucionales de información y los objetivos definidos para el aprovechamiento estadístico del RIVI.

### **3.3 Identificación preliminar de las unidades administrativas**

De acuerdo con las buenas prácticas para la configuración de registros administrativos promovidas por el Sistema Estadístico Nacional (SEN), las unidades administrativas corresponden a los objetos individualmente considerados y distinguibles dentro del conjunto de datos generado en el marco de un proceso administrativo.

En este contexto, se realizó una revisión preliminar de los elementos que conforman la información actualmente registrada en el RIVI, con el propósito de identificar las posibles unidades administrativas involucradas y su relación con los objetivos del registro.

El análisis permitió identificar que la información consolidada mediante el instrumento de captura se encuentra asociada principalmente a los ingresos registrados en las áreas protegidas con vocación ecoturística, los cuales son clasificados de acuerdo con las categorías y tipologías establecidas en la normatividad vigente. De manera complementaria, la



PARQUES NACIONALES  
NATURALES DE COLOMBIA

información incorpora atributos relacionados con las áreas protegidas donde ocurre el ingreso y con las categorías aplicables a cada registro.

La revisión preliminar permitió identificar indicios de que los ingresos registrados constituyen un elemento central dentro de la estructura de información actualmente consolidada, aspecto que deberá ser objeto de análisis detallado en futuras etapas de fortalecimiento metodológico, con el fin de fortalecer la coherencia entre la información capturada, las variables registradas y los objetivos definidos para el seguimiento de la dinámica de la visita y el aprovechamiento institucional de la información.

Este análisis constituye un elemento relevante para la actualización metodológica del RIVI, en la medida en que permite orientar futuras acciones relacionadas con la documentación conceptual del registro, la definición de variables y la estructuración de instrumentos complementarios como el diccionario de datos.

### 3.4 Relación entre el registro y el instrumento de captura

Como parte del análisis conceptual realizado sobre el RIVI, se revisó la relación existente entre el registro administrativo y el instrumento de captura actualizado para la consolidación de la información asociada al ingreso de visitantes.

Esta revisión permitió identificar que el instrumento constituye uno de los mecanismos mediante los cuales se registra y organiza la información generada en el marco de los procesos asociados al ingreso de visitantes a las áreas protegidas con vocación ecoturística. En este sentido, el instrumento cumple una función operativa para la consolidación y reporte de la información requerida.

No obstante, desde la perspectiva de la configuración de registros administrativos, el registro trasciende el instrumento de captura, en la medida en que incorpora otros elementos asociados a la definición de objetivos, las unidades administrativas, las variables, la estructura de la información, los procedimientos de consolidación y los mecanismos de aprovechamiento de los datos producidos.



PARQUES NACIONALES  
NATURALES DE COLOMBIA

En consecuencia, el análisis realizado permitió evidenciar la importancia de fortalecer la documentación conceptual y metodológica del RIVI, con el fin de establecer de manera explícita la relación entre los objetivos del registro, la información capturada mediante el instrumento vigente y las necesidades institucionales de información asociadas al seguimiento del ingreso de visitantes a las áreas protegidas.

Este ejercicio constituye un insumo para futuras acciones orientadas a la actualización metodológica del registro y al fortalecimiento de su aprovechamiento institucional y estadístico.

## 4. Revisión de la estructura del instrumento de recolección

### 4.1 Variables actualmente registradas

La revisión del instrumento de recolección vigente permitió identificar que la información actualmente consolidada por las áreas protegidas se encuentra orientada al reporte periódico de los ingresos registrados durante un período de referencia.

La estructura del instrumento se fundamenta en la consolidación de información agrupada según las categorías y tipologías de ingreso definidas en la normatividad institucional, permitiendo reportar el volumen de reportes de ingreso para las diferentes áreas protegidas con vocación ecoturística.

De manera general, el instrumento registra información asociada a:

- Área protegida.
- Mes de reporte.
- Adulto nacional, miembro de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) o extranjero residente en Colombia (mayor de 25 años).
- Nacional o extranjero residente en Colombia o miembro de la CAN (mayor de 5 años hasta los 25 años).



- Extranjeros.
- Categorías diferenciales aplicables a determinadas áreas protegidas, de conformidad con la normatividad vigente.
- Categorías de exentos definidas en la reglamentación institucional.
- Total, de visitantes por categoría.
- Total, de visitantes Fonam.
- Gran total de visitantes.
- Observaciones.

Adicionalmente, el instrumento incorpora información relacionada con el período de reporte y el área protegida correspondiente, constituyendo un mecanismo para la consolidación y transmisión de la información requerida para el seguimiento institucional de los ingresos registrados.

## 4.2 Tipologías de ingreso establecidas en la normatividad vigente

La estructura del instrumento de recolección actualmente utilizado para la consolidación de la información del RIVI se encuentra estrechamente relacionada con las categorías y tipologías de ingreso definidas en la normatividad institucional vigente para el acceso a las áreas protegidas con vocación ecoturística.

Estas tipologías establecen las diferentes categorías aplicables a los visitantes para efectos del ingreso a las áreas protegidas, incluyendo categorías sujetas al pago de derechos de ingreso, beneficios establecidos por disposiciones normativas específicas y condiciones de exención aplicables a determinados grupos poblacionales.

Desde una perspectiva metodológica, las categorías normativas constituyen un elemento fundamental para la organización de la información registrada, dado que proporcionan los criterios de clasificación bajo los cuales se consolidan los ingresos reportados por las áreas protegidas.



PARQUES NACIONALES  
NATURALES DE COLOMBIA

La revisión preliminar de las variables incluidas en el instrumento permitió contrastar la información actualmente registrada con la clasificación de variables propuesta en las buenas prácticas para la configuración de registros administrativos del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Como resultado de este ejercicio, se identificó que la estructura actual incorpora principalmente variables de ubicación, representadas por el área protegida y el período de reporte, así como variables temáticas asociadas a las diferentes categorías y tipologías de ingreso definidas en la normatividad institucional.

**Tabla 1. Variables del registro administrativo**

Variable	Clasificación SEN
Área protegida	Ubicación
Mes	Ubicación temporal
Adulto nacional >25 años	Temática
Nacional/CAN 5-25 años	Temática
Extranjeros	Temática
Exentos	Temática
Beneficiarios Ley 1669	Temática
Total, visitantes	Derivada
Observaciones	complementaria

Por otra parte, no se evidenció la presencia explícita de variables orientadas a la identificación individual de las unidades registradas, situación que guarda relación con la naturaleza agregada de la información actualmente consolidada mediante el instrumento.

Este análisis constituye un primer acercamiento para la caracterización de las variables asociadas al RIVI y genera insumos para futuros ejercicios de documentación metodológica y construcción del diccionario de datos.



### 4.3 Correspondencia entre categorías de ingreso y variables del registro

El análisis realizado permitió identificar que la estructura actual de consolidación de la información responde a las categorías y tipologías de ingreso establecidas en la normatividad vigente. No obstante, se evidenció la necesidad de profundizar en la documentación conceptual de dichas categorías, particularmente en lo relacionado con la definición de sus dominios de valores y las reglas de clasificación utilizadas para el registro y consolidación de la información.

Durante la revisión preliminar se observó que algunas categorías incorporan en una misma estructura elementos asociados a características de los visitantes, condiciones normativas de acceso y beneficios aplicables, situación que hace pertinente avanzar en ejercicios de documentación metodológica que permitan precisar el alcance y significado de cada categoría registrada. Este aspecto cobra especial relevancia en el marco del fortalecimiento metodológico del RIVI, en la medida en que una adecuada definición de dominios y criterios de clasificación facilita la comprensión, trazabilidad y aprovechamiento de la información registrada.

## 5. Elementos identificados a partir del análisis del instrumento

Como resultado del análisis conceptual realizado sobre el Registro Administrativo de Ingreso de Visitantes (RIVI), así como de la revisión del instrumento de recolección vigente y de las tipologías de ingreso establecidas en la normatividad institucional, se identificaron elementos susceptibles de fortalecimiento que pueden contribuir a la construcción del componente operación y por lo tanto la consolidación metodológica del registro orientado al aprovechamiento institucional y estadístico.



## 5.1 Elementos conceptuales identificados

El análisis realizado al instrumento de recolección vigente permitió identificar elementos conceptuales relevantes para la configuración del Registro Administrativo de Ingreso de Visitantes (RIVI) y para la construcción de su metodología.

En primer lugar, se evidenció la necesidad de continuar profundizando en la relación existente entre la población objetivo-definida para el registro y la información actualmente consolidada mediante el instrumento de recolección. Este ejercicio permitió identificar que la estructura de información vigente se encuentra organizada alrededor de los ingresos registrados, aspecto que resulta relevante para la definición y documentación de las unidades administrativas del registro.

De igual manera, la revisión realizada permitió reconocer la importancia de avanzar en la caracterización conceptual de las unidades administrativas involucradas en el RIVI, con el propósito de fortalecer la coherencia entre los objetivos del registro, la información capturada y los procesos de consolidación y reporte actualmente implementados.

Asimismo, el análisis permitió evidenciar que el instrumento de recolección constituye un componente operativo del registro administrativo, cuya revisión aporta elementos para la comprensión de la estructura de información actualmente utilizada y para la identificación de aspectos que deberán ser incorporados progresivamente en la construcción metodológica del RIVI.

Los elementos identificados constituyen insumos para la definición y documentación de componentes conceptuales asociados al registro, así como para el fortalecimiento de la consistencia metodológica requerida para su consolidación como registro administrativo.

## 5.2 Caracterización preliminar de las variables registradas

La revisión de las variables incluidas en el instrumento de recolección permitió realizar una caracterización preliminar de la información actualmente registrada, tomando como referencia la clasificación propuesta en las buenas prácticas para la configuración de registros administrativos del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Como resultado de este ejercicio, se identificó la presencia de variables de ubicación geográfica y temporal, representadas principalmente por el área protegida y el período de reporte. De igual manera, se evidenció la existencia de variables temáticas asociadas a las diferentes categorías y tipologías de ingreso establecidas en la normatividad institucional vigente.

Por otra parte, el análisis realizado no permitió identificar variables orientadas a la identificación individual de las unidades registradas, situación que guarda relación con la naturaleza agregada de la información actualmente consolidada mediante el instrumento.

Asimismo, se identificó la necesidad de avanzar en la documentación conceptual de las variables registradas, particularmente en aspectos relacionados con la definición de dominios de valores, criterios de clasificación, reglas de consolidación y estándares de referencia aplicables para la normalización de la información. Entre estos aspectos, se destaca la importancia de evaluar la utilización de estándares oficiales cuando la naturaleza de las variables así lo requiera, tales como la División Político-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) para la identificación territorial.

Los resultados obtenidos constituyen un insumo inicial para futuros ejercicios de documentación metodológica y para la construcción del diccionario de datos del Registro Administrativo de Ingreso de Visitantes (RIVI).



### 5.3 Elementos operativos y tecnológicos identificados a partir del análisis del instrumento

La revisión del instrumento de recolección permitió identificar aspectos relevantes asociados al componente de operación del Registro Administrativo de Ingreso de Visitantes (RIVI), particularmente en lo relacionado con la captura, consolidación, almacenamiento y gestión de la información.

El análisis realizado evidenció que la información actualmente reportada se consolida a partir de categorías y tipologías de ingreso definidas en la normatividad institucional; sin embargo, se identificó la importancia de continuar documentando los procedimientos asociados al flujo de información, los mecanismos de consolidación y las herramientas utilizadas para su almacenamiento y administración.

De igual manera, se identificó la conveniencia de avanzar en espacios de articulación con las dependencias responsables de la gestión tecnológica institucional, con el propósito de profundizar en la caracterización de los componentes tecnológicos que soportan o soportarán la operación del registro, incluyendo aspectos relacionados con el almacenamiento de la información, la gestión de bases de datos, los mecanismos de respaldo y las alternativas para la administración y aprovechamiento de los datos.

Los aspectos identificados constituyen insumos para la construcción metodológica del RIVI, particularmente en lo relacionado con la definición y documentación de los componentes operativos y tecnológicos requeridos para la gestión y consolidación del registro administrativo.

## 6. Recomendaciones

Como resultado del análisis conceptual realizado sobre el Registro Administrativo de Ingreso de Visitantes (RIVI), se presentan las siguientes recomendaciones orientadas a fortalecer progresivamente su documentación metodológica y su aprovechamiento institucional.



## 6.1 Incorporación de los resultados del análisis en la construcción metodológica del RIVI

Se recomienda incorporar los resultados derivados del presente análisis en el proceso de construcción metodológica del Registro Administrativo de Ingreso de Visitantes (RIVI), particularmente aquellos relacionados con la revisión de la población objetivo, las unidades administrativas y la relación existente entre el instrumento de recolección y la información que se espera producir a través del registro.

## 6.2 Continuidad en la caracterización y documentación de variables

Se recomienda continuar avanzando en la caracterización y documentación de las variables registradas mediante el instrumento de recolección, incluyendo aspectos relacionados con su clasificación, definición conceptual, dominios de valores, criterios de consolidación y estándares de referencia aplicables, como insumo para la construcción del diccionario de datos del RIVI.


## 6.3 Articulación para la definición de componentes operativos y tecnológicos

Se recomienda promover espacios de articulación con las dependencias responsables de la gestión tecnológica institucional, con el propósito de profundizar en la caracterización de los componentes operativos y tecnológicos asociados al registro, particularmente en aspectos relacionados con el almacenamiento, administración, respaldo y gestión de la información requerida para su consolidación.



PARQUES NACIONALES  
NATURALES DE COLOMBIA

## Anexo 1: Formato de recolección ingreso de visitantes

 PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA		REPORTE ESTADÍSTICO MENSUAL DE VISITANTES POR TIPOLOGÍA										Código: M3-FO-05 Versión: 2 Vigente desde: ## /05/2026	
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA													
REPORTE ESTADÍSTICO MENSUAL DE VISITANTES POR TIPOLOGÍA AÑO 2026													
Área Protegida	Mes	Adulto Nacional, miembro de la CAN o Extranjero Residente en Colombia (Mayor de 25 años)	Nacional o Extranjero residente en Colombia o miembro de la CAN, (Mayor de 5 años hasta los 25 años)	Extranjeros	Solo PNN Tayrona Nacido en Santa Marta (Mayores de 5 años hasta los 25 años)	Solo PNN Tayrona Nacido en Santa Marta (Mayores de 25 años)	Exentos DISTINTOS a los señalados en el numeral 19 del Cap. Tercero Art. 13 de la Res. 551 de 2025. (Num 1,2,5,7,13,18)	Exentos Cap. Tercero Art. 13 de la Res. 551 de 2025 Beneficiarios de la Ley 1669 de 2013. (num. 16)	Exentos Numeral 19 del Art. Tercero de la Res. 0152 de 2017. No turistas (3, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 17, 19, 20)	TOTAL VISITANTES Presupuesto General de la Nación - PGN	TOTAL VISITANTES FONAM	GRAN TOTAL DE VISITANTES	Observaciones
SFF Los Colorados													0
PNN Los Corales del Rosario y de San Bernardo													0
SFF Los Flamencos													0
PNN Macuira													0
PNN Old Providence McBean Lagoon													0
VP Isla de Salamanca													0
PNN Tayrona													0
PNN Los Nevados													0
PNN Serranía de Yarigües													0
PNN Cueva de los Guacharos**													0
SFF Otún Quimbaya													0
SFF Galeras													0
SFF Isla de la Corota													0
PNN Pisba													0
PNN El Cocuy													0
ANU Los Estoraques													0
SFF Guanenta - Alto Rio Fonce													0
SFF Iguaque													0
PNN Gorgona													0
SFF Malpelo													0
PNN Utría													0
PNN Uramba Bahía Málaga													0
PNN Tamá													0
PNN El Tuparro													0
PNN Chingaza*													0
PNN Sierra de la Macarena													0
PNN Sumapaz													0
PNN Amacayacu													0
PNN Los Farallones de Cali													0
PNN Tatamá													0
PNN Tinigua													0

\* PNN Chingaza tiene como fuente de recursos las Tasas por Uso de Agua  
 \*\* PNN Cueva de los Guacharos tiene otra fuente de recursos

Nota metodológica: Los datos de este formato se diligencian de acuerdo con la hoja metodológica del indicador N° 9 del PEI 2023-2026. Visitantes en las áreas protegidas con vocación ecoturística